

Bal/98

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 15 de Abril de 1999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "EMANCICORP S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "EMANCICORP S. A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de T.998 y son:

a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.

b) En general la actividad empresarial ha sido sin ninguna novedad.

c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración si fueron alcanzados relativamente.

d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.

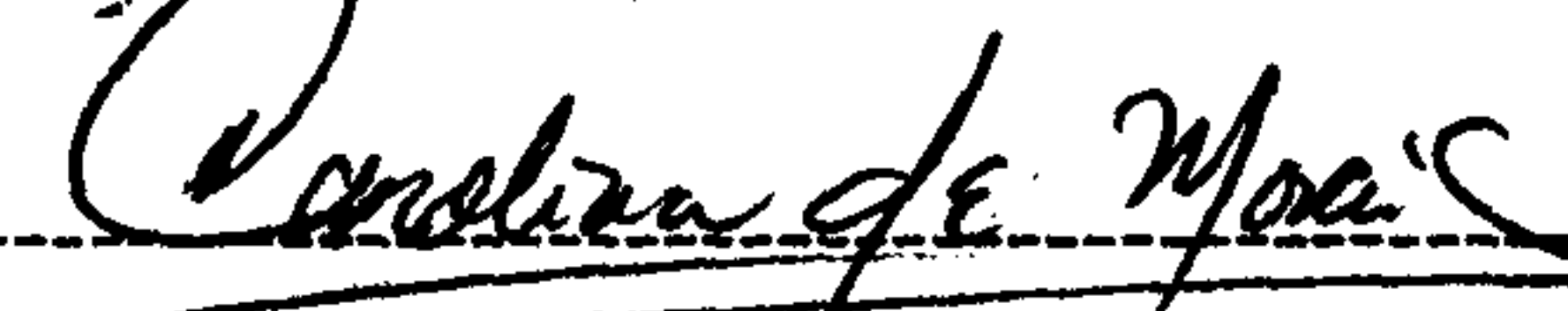
f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es igual y sin variaciones.

g) Propongo que los S/. 37.915 utilidad del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.

h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar : adecuaciones e instalaciones para mejorar el servicio a sus accionistas.

Sin otro punto en particular de importancia por infra, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:


CAROLINA IBARRA GARCIA
GERENTE

